

CONCEJO DE BUERAS

En Bueras, siendo las trece horas, del día veintisiete de febrero de 2019, se reúne el Concejo del pueblo de Bueras, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Pedáneo Don David Ortiz Cruz, actuando como Secretario Don Fermín Sánchez Campos, que da fe del acto, con el fin de abordar los siguientes asuntos:

APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Secretario se procede con la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 26 de julio de 2018. Finalizada la lectura y ya que nadie tiene nada que alegar queda aprobada por todos los presentes.

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL 2017.

Por la Presidencia se expone que con fecha 26 de julio de 2018 quedó informada favorablemente la Cuenta General del ejercicio de 2017, y que con fecha 6 de septiembre de 2018, se publicó anuncio de información pública en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios, por espacio de quince días hábiles y ocho más, sin alegaciones. Teniendo en cuenta que la misma está integrada por los documentos que se establecen en el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por unanimidad de los presentes, se aprueba definitivamente la Cuenta General del ejercicio de 2017. Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto 2/2004, se rendirá al Tribunal de Cuentas, la Cuenta General aprobada.

PRESUPUESTO EJERCICIO DE 2019.

Por la Presidencia se propone para el año 2019 el siguiente presupuesto, estando todos conformes queda aprobado inicialmente, y se enviará anuncio de información pública al Boletín Oficial de Cantabria.

INGRESOS 2018:

Capítulo 4: Transferencias Corrientes: 1.000,00 euros.

Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales: 80.000,00 euros.

TOTAL INGRESOS : 81.000,00 euros.

GASTOS 2018:

Capítulo 2: Gastos Corrientes: 45.490,00 euros.

Capítulo 3: Gastos Financieros: 80,00 euros

Capítulo 6: Inversiones Reales: 35.430,00 euros.

TOTAL GASTOS : 81.000,00 euros.

GASTOS E INGRESOS DEL AÑO 2018.

Se Informa de la situación de gastos e ingresos del ejercicio de 2018. A principio de año había un saldo favorable de 162.149,26 euros, y a 31 de diciembre el saldo es de 148.986,76 euros. A disposición de todos los presentes están los justificantes de los gastos e ingresos para su comprobación. Al no tener nada que manifestar, se informa favorablemente la Cuenta del año 2018, y se enviará un anuncio al Boletín Oficial de Cantabria para información pública.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO.

Se acuerda solicitar del Ayuntamiento de Voto la ayuda de 1.500,00 euros que tienen establecida en el presupuesto anual para ayuda a las entidades locales menores del municipio.

INFORMACIÓN SOBRE LAS FIESTAS.

Por la Presidencia se informa que como hay elecciones antes de las fiestas y no se sabe quién será el próximo Alcalde, lo normal sería no comprometer en nada al siguiente, pero si no se cierra nada puede que nos quedemos sin una buena orquesta, por ejemplo, por lo que se propone solicitar presupuestos para los actos a celebrar, algo parecido al año pasado y después de las elecciones decidir.

MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE 2018.

Se acuerda una modificación del presupuesto por importe de 27.268,00 euros con cargo al remanente positivo del presupuesto anterior, para aumentar la partida de inversiones en 8.235,00 euros y la partida de gasto corriente con 18.940,00 euros. Se enviará anuncio de información pública al Boletín Oficial de Cantabria.

PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA.

El Sr. Presidente informa a los presentes del proyecto que se ha redactado para la renovación de la red de agua en el pueblo, que se ejecutará por la Consejería de Medio Ambiente, con un aportación económica del Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde Pedáneo, da por terminada la sesión a las catorce horas y diez minutos, de la que se levanta la presente acta, la que como Secretario certifico, con el visto bueno del Sr. Alcalde Pedáneo Don David Ortiz Cruz.

EL ALCALDE PEDANEO

EL SECRETARIO

